

Convocatoria “Ayudas a la Movilidad para organizaciones culturales comunitarias”

Bases de participación

**Ayudas a la movilidad para participar en el
Curso de Fortalecimiento de Capacidades para
organizaciones culturales comunitarias
denominado “Diseño de Proyectos Culturales y
Comunitarios”**

1. PRESENTACIÓN

La Dirección de Artes en el marco de la iniciativa Puntos de Cultura implementará el dictado del curso denominado **“Diseño de Proyectos Culturales y Comunitarios”** que se realizará a nivel de cuatro macro regiones del Perú: sur, norte, oriente y Lima.

Para ello se abre convocatoria para la participación y otorgamiento de ayudas a la movilidad a miembros de organizaciones culturales comunitarias con lugar de residencia fuera de Lima Metropolitana y Callao, así como fuera de las ciudades donde se realizarán los cursos correspondientes a cada macro región. En ese sentido, esperamos fortalecer y reconocer las capacidades de coordinación colectiva de las organizaciones culturales comunitarias postulantes.

2. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria tiene como objetivo, brindar ayudas a la movilidad dirigidas al menos a cuarenta (40) organizaciones culturales comunitarias, para que a través de un (1) representante, participen en el curso denominado **“Diseño de Proyectos Culturales y Comunitarios”**.

3. FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA

La finalidad de la convocatoria es reducir las brechas de oportunidades, otorgando ayudas a la movilidad para la capacitación de organizaciones culturales. Las ayudas se entregarán bajo el criterio de proporcionalidad considerando que cada Macro Región¹ (oriente, norte, sur y centro) reciba no menos de diez (10) ayudas². De no ser posible, se seguirá el orden de puntaje establecido en la tabla de evaluación.

4. SOBRE EL CURSO

El curso tiene por finalidad profundizar en el adecuado diseño, organización e implementación de proyectos culturales en favor de sus comunidades y/o población objetivo. El curso está dirigido a organizaciones con dinámicas locales, y tiene una duración total de veinticuatro (24) horas, distribuida en tres (3) jornadas de ocho (8) horas lectivas cada una. Para mayor información, ver el temario (Anexo 1) que figura en la presente convocatoria.

Las fechas, lugares y el tema de cada uno de los cuatro talleres se detallan en el siguiente cuadro:

¹ Macro región Oriente: Amazonas, San Martín, Loreto y Ucayali.

Macro región Centro: Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín y Pasco.

Macro región Norte: Áncash, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Piura y Tumbes.

Macro región Sur: Arequipa, Cusco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna.

² En el caso de la Macro Región Centro, los ganadores viajarán a Lima para participación en el curso.



Curso “Diseño de Proyectos Culturales y Comunitarios”	Edición N°1	Lugar: Macro región Sur, ciudad de Arequipa, Región Arequipa. Fechas: Viernes 21, sábado 22 y domingo 23 de junio del 2019.
	Edición N°2	Lugar: Macro región Norte, ciudad de Chiclayo, Región Lambayeque. Fechas: Viernes 21, sábado 22 y domingo 23 de junio del 2019.
	Edición N°3	Lugar: Macro Región Oriente, ciudad de Tarapoto. Región San Martín. Fechas: Viernes 5, sábado 6 y domingo 7 de julio del 2019.
	Edición N°4	Lugar: Macro región Lima, ciudad de Lima, ciudad de Lima, Región Lima. Fechas: Viernes 5, sábado 6 y domingo 7 de julio del 2019.

5. GLOSARIO

- 1. POSTULANTE:** miembro elegido por su organización para que en caso de resultar elegido, participe del curso denominado “**Diseño de Proyectos Culturales y Comunitarios**”.
- 2. REPRESENTANTE:** persona que representa a la organización cultural comunitaria que pueda estar inscrita o no en registros públicos.

6. POSTULANTES

- Participan organizaciones culturales comunitarias con o sin personería jurídica.
- Las organizaciones, deberán elegir a uno (1) de sus miembros como **POSTULANTE**, para que en caso de resultar elegido, participe en el curso denominado “**Diseño de Proyectos Culturales y Comunitarios**”. El **POSTULANTE** de cada organización podrá únicamente postular al curso denominado “**Diseño de Proyectos Culturales y Comunitarios**”, dictado en la Macro Región donde tiene sede su organización. En el caso de las organizaciones de la Macro Región Centro, deberán postular al curso a dictarse en Lima.
- A la fecha de la postulación, el **POSTULANTE** debe cumplir con los siguientes requisitos:
 - a) Ser mayor de edad (contar con 18 años cumplidos).
 - b) Tener como mínimo un (1) año participando activamente en la organización cultural comunitaria.
 - c) Solo podrá postular una persona por organización cultural comunitaria.
- Para asistir al curso denominado “**Diseño de Proyectos Culturales y Comunitarios**” se recomienda que sus participantes tengan experiencia en el diseño, monitoreo y/o evaluación de proyectos culturales.

- Los participantes que cumplan con asistir al total de horas del curso, accederán a una constancia de participación emitida por la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura.

7. COBERTURA DE LAS AYUDAS A LA MOVILIDAD

Las ayudas a la movilidad a otorgarse por el Ministerio de Cultura consisten en:

- Compra de pasajes desde la capital o la ciudad con vuelos aéreos o servicio de transporte terrestre más cercano de la región de residencia del postulante, con destino a la ciudad donde se desarrollará el curso. A continuación detallamos las ciudades en las que se darán los cursos, así como las regiones de procedencia de las organizaciones culturales comunitarias que pueden postular:

Ciudad donde se desarrollará el Curso	Regiones que pueden postular
Macro Región Sur: Arequipa	Arequipa, Cusco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna
Macro Región Norte: Chiclayo	Áncash, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Piura y Tumbes
Macro Región Oriente: Tarapoto	Amazonas, San Martín, Loreto y Ucayali
Macro Región Lima: Lima	Apurímac, Ayacucho, Lima región, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín y Pasco

- Hospedaje en habitaciones compartidas durante los días del curso.
- Desayuno y cena durante los días del curso.
- Todos los gastos adicionales (movilidades internas o de conexión a la ciudad de donde parte el vuelo y/o el bus, almuerzos y comidas en días fuera del curso, y otros gastos) **deberán ser asumidos por el POSTULANTE** y/o la organización cultural comunitaria a la que pertenece.

8. DOCUMENTACIÓN PARA LA POSTULACIÓN

Los miembros de las organizaciones culturales comunitarias interesadas en postular a una ayuda a la movilidad deberán remitir la siguiente información:

- Ficha de postulación llenada. Se puede acceder a la ficha de postulación en el siguiente enlace: <https://bit.ly/2GYhZUo>
- Copia de DNI del **REPRESENTANTE** (persona que representa a la organización).
- Carta de compromiso firmada (**Anexo 2**).

4. Declaración jurada de pertenecer a una organización cultural comunitaria. Este requisito deberá ser presentado **únicamente** cuando quien postula no es el **REPRESENTANTE** de la organización cultural comunitaria. En ese caso, el **REPRESENTANTE** de la organización cultural comunitaria deberá firmar una declaración jurada (**Anexo 3**) en la que manifiesta que la persona que postula cumple con los requisitos establecidos para hacerlo.

5. La información requerida a los puntos 2, 3 y 4 deberá remitirse vía correo electrónico a la siguiente dirección: redes.puntosdecultura@gmail.com

Asimismo, se deberá colocar en **ASUNTO** la siguiente información, de acuerdo a la Macro Región de donde se postule (como indica el siguiente cuadro):

Nombre de Curso	N° Edición	Lugar y fecha	Colocar en ASUNTO (correo electrónico)
Curso “Diseño de Proyectos Culturales y Comunitarios”	Edición N°1	Lugar: Macro región Sur, ciudad de Arequipa, Región Arequipa. Fechas: Viernes 21, sábado 22 y domingo 23 de junio del 2019.	Ayuda a la Movilidad ED1-Diseño de Proyectos- Sur-[Nombre del participante]
	Edición N°2	Lugar: Macro región Norte, ciudad de Chiclayo, Región Lambayeque. Fechas: Viernes 21, sábado 22 y domingo 23 de junio del 2019.	Ayuda a la Movilidad ED2-Diseño de Proyectos-Norte-[Nombre del participante]
	Edición N°3	Lugar: Macro Región Oriente, ciudad de Tarapoto, Región San Martín. Fechas: Viernes 5, sábado 6 y domingo 7 de julio del 2019.	Ayuda a la Movilidad ED3-Diseño de Proyectos- Oriente -[Nombre del participante]
	Edición N°4	Lugar: Macro región Lima, ciudad de Arequipa, ciudad de Lima, Región Lima. Fechas: Viernes 5, sábado 6 y domingo 7 de julio del 2019.	Ayuda a la Movilidad ED4-Diseño de Proyectos-Lima-[Nombre del participante]



9. REVISIÓN DE POSTULACIONES

1. La revisión de postulaciones está a cargo de la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura, quien verifica que las mismas cumplan con lo establecido en las presentes Bases.
2. Las postulaciones incompletas o que no cumplan con lo dispuesto en las Bases serán descalificadas.
3. La evaluación de las postulaciones aptas estará a cargo de (1) representante de la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura, y dos (2) especialistas en gestión cultural.
4. Cada postulación apta será evaluada asignándosele un valor del cero (0) al diez (10), siendo cero (0) el mínimo y diez (10) el máximo, para cada uno de los siguientes criterios:
 - a) **Motivación del postulante y perfil de la organización:** razones por las cuales el postulante desea participar en el curso, así como el perfil del trabajo cultural comunitario y experiencia de la organización.
 - b) **Potencial aporte y efecto del curso en el fortalecimiento de la organización:** argumentación de cómo la participación del postulante en el curso va a contribuir a la mejora de procesos de gestión interna o hacia la comunidad.
5. Las cuarenta (40) postulaciones con los puntajes más altos serán seleccionadas para recibir las ayudas a la movilidad, siempre y cuando las mismas tengan un puntaje igual o mayor a doce (12). En caso contrario, las ayudas podrán ser declaradas desiertas. Se otorgarán al menos diez (10) ayudas a cada una de las macro regiones donde se dictará el curso.
6. Las organizaciones podrán solo ser seleccionadas al curso que será dictado en la Macro Región donde su organización cultural comunitaria tiene lugar o domicilio legal. Además se dará preferencia, en la asignación de las ayudas a la movilidad, a la mayor variedad geográfica de organizaciones posibles, dentro de cada Macro Región.
7. Durante la evaluación, podrá decidirse otorgar más ayudas a la movilidad, según la disponibilidad presupuestal de la Dirección de Artes.
8. Culminada las evaluaciones correspondientes, la Dirección General de Industrias Culturales y Artes emite las Resoluciones Directorales que consignan las relaciones de **POSTULANTES** seleccionados y/o las ayudas declaradas desiertas.



10. COMPROMISOS DE LOS POSTULANTES AL ACEPTAR LAS AYUDAS A LA MOVILIDAD

Los **POSTULANTES** seleccionados son responsables de:

1. Asistir de manera puntual a toda programación del curso, salvo inasistencia por motivos de fuerza mayor y previa presentación de documentos justificatorios.
2. Presentar al término del curso la encuesta de evaluación sobre los contenidos y metodología impartidos.
3. Presentar un informe de réplica del curso realizada a su organización y/o a otras organizaciones, en un plazo máximo de veinte (20) días hábiles.
4. Contar con disponibilidad para el traslado hacia la ciudad en que se dictará el curso, considerando un día antes y un día después del desarrollo y programación del curso a dictarse.

11. ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES RESPECTO DE LA PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN FALSA

En caso de comprobarse fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por alguna organización cultural comunitaria, el Ministerio de Cultura considerará no satisfechas las obligaciones antes descritas para todos sus efectos. En caso la postulación de la organización cultural comunitaria hubiera sido seleccionada, el Ministerio de Cultura retirará el merecimiento otorgado, debiendo el postulante reintegrar cualquier gasto en el que haya incurrido el Ministerio de Cultura para la ejecución del merecimiento correspondiente. En dicho caso, se procede a comunicar el hecho a la autoridad competente.

Además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública, del Código Penal, esta debe ser comunicada a la Procuraduría Pública para que interponga la acción penal correspondiente, tal y como lo establece el numeral 3 del Artículo 34° del T.U.O. de la Ley N° 27444.

12. CRONOGRAMA

Inicio de convocatoria:	Lunes 6 de mayo de 2019
Cierre de convocatoria (último día para postular):	Domingo 19 mayo de 2019
Publicación de seleccionados Macro Región Oriente y Macro Región Norte:	Jueves 23 de mayo de 2019



Publicación de seleccionados Macro Región Lima y Macro Región Sur:	Jueves 30 de mayo de 2019
Implementación del curso “Diseño de Proyectos Culturales y Comunitarios”:	Edición N°1 Lugar: Macro región Sur, ciudad de Arequipa, Región Arequipa. Fechas: Viernes 21, sábado 22 y domingo 23 de junio del 2019.
	Edición N°2 Lugar: Macro región Norte, ciudad de Chiclayo, Región Lambayeque. Fechas: Viernes 21, sábado 22 y domingo 23 de junio del 2019.
	Edición N°3 Lugar: Macro Región Oriente, ciudad de Tarapoto, Región San Martín. Fechas: Viernes 5, sábado 6 y domingo 7 de julio del 2019.
	Edición N°4 Lugar: Macro región Lima, ciudad de Arequipa, ciudad de Lima, Región Lima. Fechas: Viernes 5, sábado 6 y domingo 7 de julio del 2019

13. CONSULTAS E INFORMES

- Teléfono: (511) 6189393 Anexo 4150 y/o 4026
- Correo electrónico: redes.puntosdecultura@gmail.com

14. ANEXOS

ANEXO 1.

TEMARIO DEL CURSO DISEÑO DE PROYECTOS CULTURALES COMUNITARIOS

El siguiente cuadro contiene los temas a tratarse en los tres (3) días de curso:

Día #1	Día #2	Día #3
Tema 1: Definición de trabajo cultural comunitario	Tema 5: Consideraciones generales para el diseño de proyectos culturales comunitarios	Tema 9: La definición del proyecto: objetivos y participantes Tema 10: La definición del proyecto: aliados y actividades
Tema 2: Trabajo cultural comunitario: tipologías y actores involucrados	Tema 6: El conocimiento de la comunidad y el contexto	Tema 11: La comunicación . Definición de la estrategia de comunicación
Tema 3: Análisis de las políticas culturales públicas que inciden en el trabajo cultural comunitario	Tema 7: Principales temáticas vinculadas al trabajo cultural comunitario	Tema 12: La organización operativa y presupuestal
Tema 4: Presentación de ideas de proyectos comunitarios	Tema 8: Diagnóstico del sector cultural y de la organización	Tema 13: El monitoreo y la evaluación de proyectos culturales comunitarios



ANEXO 2

CARTA DE COMPROMISO DEL POSTULANTE

Yo **[NOMBRE DE LA PERSONA QUE PARTICIPARÁ EN EL CURSO]** identificado (a) con DNI N° _____, domiciliado (a) en **[DIRECCIÓN LEGAL DEL PARTICIPANTE EN EL CURSO]**, miembro de la organización cultural comunitaria **[NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CULTURAL COMUNITARIA]** de la Región **[REGIÓN EN QUE TRABAJA LA ORGANIZACIÓN CULTURAL COMUNITARIA]** me comprometo a participar activamente en el curso denominado:

Marcar con una X la edición del curso seleccionada:

Marcar (X) la edición del curso seleccionada	N° Edición	Lugares y fechas del curso a ser dictado
	Edición N°1	Lugar: Macro región Sur, ciudad de Arequipa, Región Arequipa. Fechas: Viernes 21, sábado 22 y domingo 23 de junio de 2019.
	Edición N°2	Lugar: Macro región Norte, ciudad de Chiclayo, Región Lambayeque. Fechas: Viernes 21, sábado 22 y domingo 23 de junio de 2019.
	Edición N°3	Lugar: Macro Región Oriente, ciudad de Tarapoto, Región San Martín. Fechas: Viernes 5, sábado 6 y domingo 7 de julio de 2019.
	Edición N°4	Lugar: Macro región Lima, ciudad de Arequipa, ciudad de Lima, Región Lima. Fechas: Viernes 5, sábado 6 y domingo 7 de julio de 2019

Asimismo, por medio de la presente declaro que, en caso de ser seleccionado, reconozco que dicha participación implica:

1. Contar con disponibilidad para el traslado hacia la ciudad donde se realizará el curso: un día antes y un día después del desarrollo y programación de los cursos a dictarse.
2. Asistir de manera puntual a toda programación del curso, salvo inasistencia por motivos de fuerza mayor y previa presentación de documentos justificatorios.
3. Tener conocimiento de que la cobertura de la Convocatoria: Ayudas a la movilidad para participar en el curso **“Diseño de Proyectos Culturales y Comunitarios”**, que otorga el Ministerio de Cultura, consiste en:
 - a. Compra de pasajes desde la capital de la región de residencia del postulante, o desde la ciudad más cercana con salidas hacia la ciudad donde se dictará el taller.



- b. Hospedaje en habitaciones compartidas.
- c. Cobertura de desayunos y cenas durante los días del curso.
- 4. Asumir los costos extras que no están cubiertos según estipula la convocatoria.
- 5. Compartir la información y conocimientos adquiridos con los demás miembros de mi organización.
- 6. Completar en el plazo establecido, la encuesta de evaluación del curso.
- 7. Presentar un informe de réplica del curso realizada a mi organización y/o a otras organizaciones, en un plazo máximo de veinte (20) días hábiles.

Por lo expuesto arriba, reitero mi compromiso y me despido.

Firma:

Nombre completo:

DNI N°:



ANEXO 3.

DECLARACIÓN JURADA PARA POSTULAR A LAS AYUDAS A LA MOVILIDAD Y PARTICIPAR EN EL CURSO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ORGANIZACIONES CULTURALES COMUNITARIAS DENOMINADO “DISEÑO DE PROYECTOS CULTURALES Y COMUNITARIOS”

Yo [indicar nombre completo del REPRESENTANTE de la organización cultural comunitaria] identificado(a) con DNI [indicar número de DNI] y [Director(a) ó Presidente(a) ó Coordinador(a)] de la organización cultural comunitaria [indicar el nombre de la organización reconocida como organización cultural comunitaria] manifiesto que [indicar nombre del miembro seleccionado como POSTULANTE] identificado(a) con DNI [indicar número de DNI] es miembro de la organización a la cual represento y ha participado de manera consecutiva durante al menos año en la gestión interna de nuestra organización. Además [indicar nombre del miembro seleccionado como POSTULANTE de la organización cultural comunitaria] ha sido elegido(a) para que postule a la Convocatoria de Ayudas a la movilidad para participar en el Curso de Fortalecimiento de Capacidades para organizaciones culturales comunitarias denominado “Diseño de Proyectos Culturales y Comunitarios”, debido a su interés y al compromiso en compartir lo aprendido con la organización a la que pertenece.

Firma (REPRESENTANTE de la organización cultural comunitaria)

Nombre y Apellidos del REPRESENTANTE de la organización cultural comunitaria

DNI XXXXXXXX